

**VISTOS:**

La Resolución Exenta N°03017, de Educación, de fecha 14 de octubre de 2014, se aprobó el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2014); el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014; la solicitud de fondos por rendir de doña Mariela Muñoz Fuentes, de fecha 10 de abril de 2015, el Memorándum N°19/2015 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 20 de abril de 2015, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, mediante la Resolución Exenta N°03017, de Educación, de fecha 14 de octubre de 2014, se aprobó el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2014) presentado por la I. Municipalidad de Maipú, el cual considera dentro de sus Áreas de Financiamiento "Administración y Normalización de Establecimientos".
- 2.- Que, con fecha 10 de abril de 2015, doña Mariela Muñoz Fuentes, Directora del Centro de Educación Técnico Profesional, de esta Corporación, R.B.D.9867-1, solicita la asignación de fondos por rendir, por la suma de \$2.950.000.- (Dos millones novecientos cincuenta mil pesos) con cargo al Programa F.A.E.P. 2014, para ser usado en la compra de insumos para la especialidad de Técnico Profesional "Alimentación Colectiva".
- 3.- Que, el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014, prescribe que en casos especiales, tratándose de montos superiores a \$700.000.-, requerirán resolución de Gerencia.
- 4.- Que, mediante Memorándum N°19/2015 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 20 de abril de 2015, se ha solicitado la aprobación y transferencia de recursos a doña Mariela Muñoz Fuentes, para ser utilizado en la compra de insumos para la especialidad de Técnico Profesional "Alimentación Colectiva".



**RESUELVO:**

- 1.- AUTORICESE la entrega de \$2.950.000.- (Dos millones novecientos cincuenta mil pesos), a doña **MARIELA MUÑOZ FUENTES**, C.I. N°8.930.524-1, Directora del Centro de Educación Técnico Profesional, de esta Corporación, bajo la modalidad de fondos por rendir.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, procederá a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de realizar la transferencia o traspasos de los fondos autorizados por esta Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.

3.- Déjese establecido que la asignación que por el presente acto se autoriza corresponden a fondos F.A.E.P. 2014, para ser utilizados en la compra de insumos para la especialidad de Técnico Profesional "Alimentación Colectiva", del Centro de Educación Técnico Profesional, los cuales se encuentran insertos dentro del Área de Financiamiento denominada "Administración y Normalización de Establecimientos", que da cuenta la Resolución Exenta N°03017, de Educación, de fecha 14 de octubre de 2014, que aprobó el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2014) presentado por la I. Municipalidad de Maipú.



**JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU**



JFF/VMB/MV/  
Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia



Rex. 713  
21/04/2015



**MEMORANDO CONTROL Y GESTIÓN N°19 / 2015**

**FECHA** : 20 DE ABRIL DE 2015  
**Para** : VIVIANA MARTÍNEZ – JEFA DPTO. JURÍDICO  
**DE** : CONTROL Y GESTIÓN  
**ASUNTO** : SOLICITA RESOLUCIÓN DE GERENCIA PARA APROBAR SOLICITUD DE FONDO POR RENDIR.

Estimada Viviana

Con fecha 15 de Abril de 2015, Sra. Mariela Muñoz Fuentes, Rut: 8.930.524-1, directora de Centro Técnico Profesional Codeduc, RBD:9867, solicitó Fondo por Rendir por un monto de \$2.950.000 con cargo al Proyecto FAEP 2014, para ser utilizado en la compra de insumos para la especialidad TP "Alimentación colectiva".

La iniciativa se encuentra descrita en el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal (FAEP 2014) aprobada por el Ministerio de Educación mediante Resolución Exenta N° 3017 con fecha 14 de Octubre de 2014, bajo el Área de Mejora "Administración y normalización de establecimientos"

Se solicita resolución de Gerencia para aprobación y transferencia de recursos en cumplimiento con el manual de "PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y RENDICIÓN DE FONDOS", enviado por el Dpto. de Control Interno a la Corporación el 02 de Abril de 2014, en el cual se especifica, que montos superiores a \$700.000 en fondos por rendir, requerirán resolución de Gerencia

Se adjuntan como antecedentes de respaldo, Solicitud de Fondos por Rendir y anexo con detalle de insumos a adquirir para la especialidad de Gráfica Digital.

En espera de una positiva recepción, se despide atentamente,

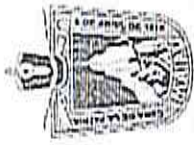
  
**MARCO ORTIZ APAS**  
**DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN**

MOA/fsm  
1c.Destinataria  
1c.Archivo Control y Gestión

Avda. Los Pajaritos 2756  
Maipú Santiago de Chile



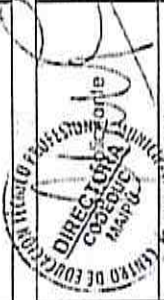
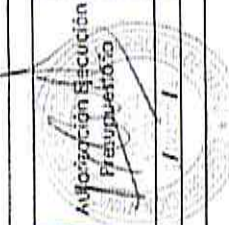
1066



**CODEDUC**  
CORPORACIÓN EDUCACIONAL

**SOLICITUD FONDOS POR RENDIR**

Anexo "A"

<b>NOMBRE COLEGIO O DEPARTAMENTO</b>		<b>Centro de Educación Técnico Profesional Municipalizado Codeduc</b>		<b>RUT</b>	8.930.524-1
<b>RESPONSABLE</b>	Marcela Inés Muñoz Fuentes				
<b>FECHA DE SOLICITUD</b>	10-04-2015				
<b>PROCED. DEL FINAN.</b> <small>(para fines de registro en el libro de cuentas)</small>	Descripción del uso (cuota 2/10) Especialidad de Alimentación Colectiva				
<b>MONTO</b>	S	2.950.000			
<b>Visados</b>	 Autorización Dirección		 Autorización Ejecución Presupuestaria		Aprobación Presupuestaria DAF
<b>Fecha</b>	03/10/14-2015				
<b>Observaciones Dirección</b>					
<b>Observaciones Presupuesto</b>					
FAEP 14 - 39					
<b>Observaciones DAF</b>					

<b>RECIBIDO</b>
15 ABR 2015
DIRECCIÓN DE CONTROL Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

DETALLE SOLICITUD DE FONDOS POR RENDIR CUOTA N° 2, AÑO 2015

ITEM	DETALLE
TALLERES	-COMPRA 2 MOTORES PARA CAMPANA TALLERES 2 Y 3. -COMPRA REPUESTOS LLAVES DE AGUA Y SIFONES. -CAMBIO AMPOLLETAS TALLER AMARANTO -SERVICIO MANTENCION LAVADEROS TALLERES -LAVADO MANTELERIA
UTILES ESCRITORIO	-COMPRA ARTICULOS PARA CLASES TALLER PAMBC , TIMBRES
INSUMOS	-COMPRA MERCADERIA Y ARTICULOS VARIOS PARA CLASES DE TALLERES (3" MEDIO: PPP, PRCE, EEFC, SC Y 4" PYR, EPTNI, PSPC)
EQUIPAMIENTO SALA SC	-COMPRA SILLAS Y MESA REDONDA GRANDE -COMPRA MANTELERIA MESAS REDONDAS
BOTIQUIN	-COMPRA ARTICULOS PARA ACCIDENTES MENORES
UTENSILIOS	-COMPRA MORTERO, TABLAS DE PICAR, RASPAS, TERMOMETRO AZUCAR, USLEROS, REPUESOS SOPLETES
EQUIPAMIENTO	-COMPRA 2 MESONES PARA TALLER 2 -COMPRA LATAS HORNO -COMPRA BASURERO -MUEBLE PARA BALANZAS, SECTOR BODEGA
UNIFORMES COCINA	-COMPRA UNIFORMES COCINA ALUMNOS CON PROBLEMAS ECONOMICOS

VICTORIA OSORIO GONZALEZ

COORDINADORA ESPECIALIDAD ALIMENTACION